



Expediente: 713/17-A7

Carátula: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/08/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ CARRICABURO, JORGE ALFREDO-DEMANDADO

27118670456 - NUÑEZ, NESTOR FERNANDO-ACTOR

27118670456 - NUÑEZ, JOSE RUBEN-ACTOR

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.-, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 713/17-A7



H105021465360

JUICIO: NUÑEZ JOSE RUBEN Y OTRO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 713/17-A7

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

En atención a que las cuestiones objeto de esta prueba se encuentran comprendidas en la pericial psicológica y dado que los puntos de pericia ofrecidos en este medio no demandan conocimientos específicos en psiquiatría, al medio probatorio ofrecido, no ha lugar.-DM

Actuación firmada en fecha 25/08/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.